



UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO

"2010 – AÑO DEL BICENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN DE MAYO"



FACULTAD DE INGENIERIA
en acción continua...

MENDOZA, 12 AGO 2010

VISTO:

El contenido de la NOTA – FIN: 11837/2010, en la que el Director de la Dirección de Relaciones Internacionales, Dr. Hugo Héctor MARTINEZ propone la inscripción de estudiantes de la Escuela Nacional de Ingenieros de Metz (ENIM) - Francia, como alumnos regulares para realizar la Opción Petróleos, en esta Casa de Estudios;

CONSIDERANDO:

El Convenio de Cooperación celebrado oportunamente entre la citada Universidad y esta Casa de Estudios.

La nueva Ley de Migraciones.

El contenido de la Resolución N°178/2009-CD.

Lo informado por Secretaría Académica.

En uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar, a Dirección Alumnos de esta Casa, a inscribir a estudiantes provenientes de la Escuela Nacional de Ingenieros de Metz (ENIM) - Francia, que a continuación se mencionan, como alumnos regulares de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Cuyo, para que realicen la Opción Petróleos, según el siguiente detalle:

. BOUĀNANI, Mohamed Yassine	Pasaporte N° T494012
. EL KANZ, Rabii	Pasaporte N° P820563
. RENAULT, Alexis	Pasaporte N° 09AR16547

ARTÍCULO 2º.-Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 227

Lic. NORBERTO F. GIORDANO
SECRETARIO ACADEMICO

Ing. MARCELO G. ESTRELLA ORREGO
DECANO

HILDA INES HERRERA
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA